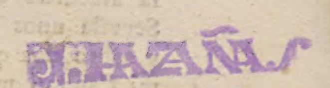
11º





PRIMERA PARTE DE LOS ROMANCES DE FRANCISco Estevan, natural de la Ciudad de Lucena.

TIemble demi nombre el mundo,
y estremezcanse los vientos,
atemorizese el Orbe,
y los hombres mas soberbios;
por que si digo quien soy,
tengo hecho mi concepto,
que no hay valiente ninguno
á quien yo no cause miedo:
No vale nada Benet,
ni Corrales, ni Escobedo,
ni Escabias, ni Pedro Gil
ni Gordillo, ni Juan Bueno,
Pedro Ponce, ni Carrasco,
Sébastian Gil, ni Carreño,
ni menos Martin Muñoz,
por que aunque valientes fueron,
á vista de mis arrojos,
sus hechos se obscurecieron.
Pero para que me canso,
si en soberbia soy Lucero,
en valentía, Leon,
Tigre son en lo sangriento?
los Condes, y los Marqueses
me han amparado de miedo,
y lo que yo les pedia
lo hacian luego al momento;
mas no es mucho que lo hiciesen,
si todos me conocieron.
Y por que nadie se admire
de lo que me desenfreno
Francisco Estevan me llamo,
y arrogante considero,
que tendrán todos bastante
para ver que todo es cierto,
y aun mas de lo que presumo
se admirarán en saberlo.
En la Ciudad de Lucena,
cuyos tymbres florecieron
por su clima, y por sus hijos,
dandoles Ceres sustento,
dandoles Marte valor,
y el Pegaso el suelo hiriendo,
en Letras, y Armas guarnece,
vistoso Parnaso haciendo,
con Bretanicos albores,
Eliseos pensiles bellos.
En esta inclita Ciudad
nací de Padres Gallegos,
y por que me exercitase,
al mirar que voy creciendo,
para tener que comer
á un oficio me pusieron;
mas el Maestro me dió,
viendo que era yo travieso,
y que á todos los cascaba
una zurra con un vendo.
Apedreéle la puerta,
y despues me fuí huyendo,
y en la Ciudad de Jaén
senté la plaza en un Tercio.

á

A Cataluña pasé,
à mi Monarca sirviendo,
donde tomando las armas,
hice tan notables hechos,
que á pocos dias me han dado
la alabarda de Sargento.
Servíla unos once años,
y sobre dos que se huyeron,
mi Capitan me ha ultrajado;
á donde todos lo oyeron.
Yo que sobervio miraba
á qualquiera con desprecio,
le desafié una noche;
mas él, poco caso haciendo,
mandó á dos Cabos de Esquadra,
que me pongan luego preso;
y á los dos á cuchilladas
les hice fueran huyendo.
Pasé á Alicante á ocasion,
que havian llegado al puerto
las Galeras de Cerdeña,
y en ellas mi plaza siento,
donde hallé muchos amigos
de Lucena, y con aliento
pasamos á Cartagena,
donde una noche siguiendo
los pasos de mi fortuna,
con una muger me encuentro,
y un chiquillo de la mano,
que me ha dicho: Caballero,
este hombre me persigue,
ponga usted á esto remedio.
Dixele: Señor hidalgo,
tenga usted reportamiento,
y con las pobres mugeres
nunca se pase á ser necio.
Respondió, que no queria,
y que á mi que me iba en ello?
mas yo con un terciolazo
le dí la respuesta, á tiempo,
que la muger por delante
se puso la paz pidiendo,
hombre, muger, y muchacho
de un tiro quedaron muertos,
que no he sentido otra muerte
de todas quantas he hecho,
por que la muger estaba
en cinta de poco tiempo.
Rstiréme á mi Galera,
y despues por mi provecho
dí en tratante de tabacos,
corrí de Valencia el Reyno,
y bolviendo á Cartagena,
el Governador severo,
viendo el fraude que yo hacia,
me sale armado al encuentro,
y entrandose en mi posada
con cuydado, y con rezelo
nos grangearon las armas,
me asen, y llevan preso:
mas sucedió en mi favor
hallarse alli Juan Romero,
y como hijo de la Patria,
fué en los arneses tan diestro,
que los Guardas, y Alguaciles
iban qual moscas huyendo,
muy lastimados, y heridos
de este rebelion tan fiero.
Quedaronse los Caballos,
y las cargas en empeño,
por que me las embargó
el Governador, diciendo:
Que ya que no me prendia,
que me cortaba los buelos.
Supe que en su cazería
havia de mulas dos juegos,
que estaban dandoles verde,
se las quité, y al momento
le escriví que las tenia,
para equivaler el precio
de los Caballos, y cargas.
Mas metióse en este empeño
el Quatralvo que se hallaba
en la ocasion en el puerto;
me bolvieron mis Caballos,
y luego un vale me hicieron,
por que mi hacienda yà estaba
entre gatos, y entre cuervos.
A Malaga dí la buelta,
y por ella me paseo,
donde supe que campaba
Bocanegra, y con aliento
le desafié una noche;
salimos, donde riñendo,
se fingió herido el contrario,
y quiso dexar el duelo
hasta que se huvo curado;
y segunda vez al puesto
salimos donde quedó
de mi valor satisfecho;
pues

pues llevó segunda vez
horadado su pellejo.
Fuíme á Granada por ver
à un hombre, á quien fama dieron
del guapo de Santa Ella,
y sin embargo busquélo.
Saquèlo desafiado,
y á los primeros encuentros
pidió confites; y yo
me ausenté en conocimiento
que me buscaba la Sala
con cuydado, y con anhelo;
me fui por ver á la Corte,
donde en tres meses riñeron
tres guapos en desafio
campal, en sitios diversos.
Díle una buelta á Lucena,
y desde alli pasé al Reyno
de Jaén, donde casé
por tener algun sosiego.
Mas en las Carnicerías
sucedió un gracioso cuento,
y fuè, que por tomar carne
entre el tumulto me entro,
y un garduño de las bolsas
iba la mano metiendo
para agarrarme la mia;
mas yo con mucho silencio
con el rejon dixe: Amigo,
remediese con aquesto;
le eché las tripas defuera,
y luego con paso lento
me fuí, y de alli las Justicias,
sobre unas cargas quisieron
descaminarme, mas yo
hize que fuesen huyendo;
y usurpando todo el año
los arbitrios, y derechos,
con el tabaco, y la sal,
tuve mi mantenimiento,
y por ser Jaén tan charco,
busqué otro mas pequeño.
Entonces me mudé á Cabra,
en donde estuvè viviendo,
y con otros alentados
iba á viages al Puerto,
donde sin sacar despacho,
todos fueron tan atentos,
que nunca tuve embarazo,
ni los que conmigo fueron.

Me pasé á Cadiz un dia,
á donde á un Almacenero
once cargas de tabaco
compré con mis compañeros.
Huvo soplo, y al salir,
descuidados nos cogieron;
se vendieron los Caballos,
y quedamos sin remedio
perdidos, y sin caudal,
cosa que en pensarlo tiemblo.
Dexé pasar unos dias,
y despues al cabo de ellos,
con mis armas en la casa
del Arrendador me entro;
eché la llave, y subí,
mi trabuco previniendo,
le dixe: Señor hidalgo,
yo vengo por el dinero,
que montaron los Caballos,
y las cargas, por que es cierto,
que estoy tan pobre, que yà
casi que comer no tengo,
y esto sin replica sea,
por que yo vengo por ellos.
Y el hombre todo turbado,
sacò al instante el dinero
en doblones, y pagó,
y quedamos despues de esto
amigos para otra vez,
En Puerto Real me acuerdo,
que el Arrendador de alli
quiso embarazarme, y luego
que huve sacado las cargas,
me fuí á su casa corriendo.
Preguntè si estaba en casa;
las mugeres respondieron:
Si Señor, mas buelva usted,
por que ahora está durmiendo.
Entré en una sala baxa,
donde tenia su lecho,
y con el tercerolazo
allí me lo dexè muerto.
Sucedióme en el camino,
que me faltaron dineros,
y en la Venta, donde estaba
me rebentaba el Ventero
por que le pague la costa,
y paguéle tan de presto,
que á la otra vida bolando
se partió dexando el cuerpo.
Supe

Supe que Diego Ruiz,
y todos mis compañeros
pretendian el indulto,
y por quietarme intentélo;
mas el Señor Presidente
á todos negocia, menos
á mi que dixo tenia
embarazo para ello.
Fuì á Granada; y en su casa
con su Señoría me encierro;
dixome: que se ofrecia?
dixele: Señor, yo vengo
á saber, por què razon
se me niega mi remedio?
Yo soy Estevan el guapo,
ese Leon, que es tan fiero,
y si no voy indultado,
serè terror de este Reyno,
seré asombro de los hombres,
y pasmo del Universo.
Quiso embiar dos criados
á la calle, y estorvélo;
dixome entonces: En qué,
Estevan, servirte puedo?
yo le respondí: Señor,
á lo que arrestado vengo,
es à pedir que se quemen
de mis causas los procesos.
Y replicóme: Francisco,
si ese es solo vuestro empeño,
veislos aqui á vuestra vista
que en llamas consume el fuego:
mas á Zeuta por dos años,
por mí, y por vos irás luego.
Fuíme á Zeuta por dos años,
pasé el indulto cumpliendo,
donde dí en sobresalirme,
y en salidas que se hicieron,
clavé las piezas al Moro,
y como me descubrieron,
sobre mí todos se arrojan
á la Marina los perros.
El Barquero los temió,
y con el agua á los pechos
me embarqué, para volvér
al Presidio: despues desto
me enfadé de estar en Zeuta,
quitéle un barco á un Barquero,
con que pasamos á España
seis, ò siete compañeros.
Volvíme á mi contrabando,
y hallandome en el Puerto,
supe que algunos decian,
que sacaba yo sin riesgo
el tabaco, por llevar
conmigo gente de aliento,
Tomé un saco, y por las calles
iba con un costalejo,
diciendo, compran tabaco,
y ningunos me tosieron.
Despues en Cabra vivia
publicamente vendiendo
tabaco, y sal por las calles,
y tambien tenia un puesto
en donde vino vendia
sin pagar ningun derecho.
Los Cerratos de Lucena
á aquella Villa vinieron,
quisieron tambien vender,
como yo lo estaba haciendo.
Entré, y quebré las medidas,
derramando por el suelo
el licor de los pipotes;
y ellos quando lo supieron,
al puesto que yo tenia
se ván, y hacen lo mesmo.
Acudí con las noticias,
y me he cerrado con ellos,
y valientes como Alcides.
con tal fuerza me embistieron,
que lastimado quedé,
y luego en cura me he puesto.
Las Justicias lo han sabido,
y me cogen en mi lecho,
me llevaron á la carcel,
sus diligencias haciendo
por privarme de beber;
mas por que yo tuve empeños,
á las Galeras de España
me echan á remo, y sin sueldo,
á donde me quedaré
por no pasar á molesto;
y el Poeta en otra parte
dirá de mi vida el resto.

F I N.

⁂ ⁂



SEGUNDA PARTE,

DE LA MUERTE, HECHOS, Y ATROCIDADES del valiente FRANCISCO ESTEVAN, natural de la Ciudad de Lucena.

EXplique mi lengua torpe
en acentos mal formados,
mientras templados buriles
esculpen en bronce, y marmol
el tràgico fin, y muerte
deste Leon Africano,
deste pasmo de valor,
deste relampago, y rayo,
Ya tendrán todos noticia,
como fuè por sus desgarros
el Guapo Francisco Estevan
à Galeras sentenciado,
pero poco le durò,
que mañoso, y arriesgado,
para sacarse el grillete,
un carcañal se ha cortado,
y con una lancha à tierra,
èl, y otros dos sean pasado.
Supose en Andaluzia,
como avia quebrantado
las Galeras, y al instante
las Justicias le temblaron.
Y por vivir à sus anchas,
à Lucena se ha mudado,
donde causas no tenia,
y echandose al contrabando,
vivió dos años gustoso,
como dicen, con descanso.
Mas (ó justa providencia!)
que quando mas olvidados,
despues de muchos auxilios
nos castiga el justo brazo.
Mas esta débil materia,
como formada de barro,
sin mirar á su principio,
sigue su locura ufano.
Asi Francisco vivia,
de la muerte descuidado,

como

como si fuera inmortal,
siendo asi que muere el Santo,
el Rey, el sabio, el mendigo,
el valiente, el desalmado.
Lunes nueve de Noviembre
de aqueste presente año
mil setecientos, y cinco,
que en gracia de Dios contamos,
entró en aquesta Ciudad,
de la parca fulminando,
á cumplir en un minuto
su destino, deuda, y astro
de la Villa de Campillo
un tal Benito Velasco,
en ocacion que Francisco,
de su sobervia llevado
tuvo un mediano disgusto
con un mancebo alentado,
à quien Carlos de los Reyes
por nõbre, y cognõbre hã dado.
Hallóse en esta ocacion
en Lucena un mozo honra do
á quien llaman Juan Romero,
y como mozo de garvo,
en el duelo, y la quimera
entre los dos ha mediado.
Pasó Francisco á su casa,
del suceso descuidado,
mas en la calle encontrò
à Benito, y à otros quatro,
y dióles la bienvenida
con valor, y con agrado.
Dixo Francisco á Benito,
como amigo preguntando:
Qué ayre os trae à esta tierra?
y èl respondió algo baxo:
Unos negocios del Rey,
amigo, son los que traigo.
Inquiriò algunas sospechas,
por hallarse pregonado:
ázia una casa de vino
se lo llevó à conbidarlo,
donde alli al ir à beber
le dixo Benito: Hermano,
de ese coleto qne tienes
estoy muy aficionado,
y me lo tienes de dàr,
y daré este mio en cambio.
Bebiò Francisco, y le dixo:
Bebe, que en aquese caso,
mi coleto, y mi persona
le tienes á tu mandado,
y las armas, porque á mì
ya me sirven de embarazo.
Bebiò Benito, y Francisco
se quedó considerando
si lo vendria á matar,
segun las muestras le ha dado.
A la calle se salieron,
y los quatro se apartaron,
y entre Francisco, y Benito
anda el DEMONIO enredado.
Dixole Benito á Estevan:
Si se ha de hacer ese cambio,
entrèmos à este saguán,
y quedarà negociado;
mas Francisco con cautela
entre sì considerando,
que siẽpre el que dà primero
suele ser mas bien librado,
hizo que se rebozaba,
una pistola montando,
y al rodearse á escupir,
tiró con presteza el gato,
y por las mismas quixadas
le dió tan fuerte balazo,
que no huvo menester mas
para quitarlo de gastos;
y viendo que en pie quedaba,
le ha dicho disimulado:
Què

Què de esa suerte quedais?
y entonces se ha trastornado.
Como en el suelo cayò,
dixo desembarazado:
Afuera, perros, que ya
todo mi intento he logrado.
Azia su casa se fuè,
donde sus armas tomando,
sacó el cavallo, y echò
una pipa de tabaco.
De su muger se despide,
no avia andado muchos pasos,
se acordò se le quedaban
la municion, y los frascos.
Bolviò à su casa por ellos,
y asi à su muger ha hablado:
Quita esos trastos de enmedio,
porque à un picaro he matado,
y si viene la Justicia,
he de matar tres, ò quatro.
Se fué á una taberna, adonde
me lo dexarè brindando,
mientras que de Juan Romero
digo sus echos, y pasos.
Pues como quedò en su casa,
se ha despedido de Carlos,
el qual se fué à su posada,
y èl se quedó acomodando,
sin prevenir para què,
sus armas, y su cavallo,
y pasando un rato breve,
le diò el cavallo à un muchacho,
que se lo saque ha elegido,
porque quiere pasearlo;
mas en la calle le han dicho,
oyga usted lo que ha pasado:
Francisco Estevan mató
en este instante aì baxo
un hombre, que me parece
que usted mucho lo ha estimado.

Dixo Romero: Jesus!
que lo quiero como hermano,
que es mi compadre Reyes,
por que han tenido un enfado,
y yo los apacigué;
y pues que me ha quebrãtado
el pacto de la amistad,
vive Dios he de matarlo.
Azia casa de Francisco
endereza, fulminando
rayos, centellas, y fuego
và por los ojos brotando:
quisieronle detener,
mas à todos salió envano.
Llegò Romero á la puerta
del que estaba descuidado,
como he dicho en la taberna,
muchas saludes echando.
Dió en la puerta dos patadas,
y al ruido se ha asomado
la muger à la ventana,
y Romero ha preguntado:
Dònde està Francisco Estevan?
sepa que vengo à matarlo.
No está en casa, respondiò,
que saliò con su cavallo;
pero no lo matará,
pues à fé que tiene manos.
Quiso Romero volverse,
y en este tiempo ha escuchado
en el cabo de la calle
herraduras de cavallo.
Dixo la muger: Ya viene,
velo alli, si ha de matarlo.
Se puso en planta al ĩstante;
y lió la capa al brazo,
diciendo: aleve, y traidor,
cómo vilmente has quitado
la vida al mejor amigo,
y un hombre de tanto garvo?

Dixo

Dixo Francisco: y à tì;
y Romero ha replicado:
Sea la tuya, ò la mia,
ponte bien, que te disparo.
Tiró del gato Romero,
y con acierto apuntando,
por enmedio de los pechos
le dió tan fuerte balazo,
que del estrivo quedò
Francisco Estevan colgado.
Aseguróle con otro
para mas asegurarlo,
y quando muerto le vido,
su trabuco le ha quitado,
le dice: Aì te queda el mio,
con este tuyo me pago:
si ay quien tome la demanda,
salga, porque yo le aguardo.
Mas un Religioso, y otros
lo llevaron de èl tirando
àzia la Guzmana casa
por vèr si pueden quietarlo;
mas sucediò qne en la calle
le embistiò con sobresalto
el padre del ya difunto,
y de suerte lo ha agarrado,
que fuè preciso apelar
à su rejon con cuidado;
y viendo que le iba á dár,
y que quiere acogotarlo,
dicele: Aun viejo, y caìdo
no dàn los hombres de garvo.
Dixo: por viejo te dexo;
y en la Iglesia se havia entrado.
Vamos à vèr à Francisco,
en el suelo rebolcado,
el que fuè asombro de Europa,
y el que fué del mundo espanto,
que todo el que à hierro mata,
el hierro le darà el pago;
mas que sus muchos insultos
la Justicia averiguando
exemplos para los niños,
y escarmiento á desalmados,
con grillos, y con cadenas
en la Carcel lo afrentaron,
adonde todos lo vieron,
y los terminos pasando,
lo ahorcaron de la rexa
de la Carcel, y temblaron
los corazones mas fuertes
al mirar tan duro caso.
Dios perdone à los difuntos,
y á los que en el mundo estamos
nos dè humildad verdadera,
para que no nos veamos
vencidos de Satanás,
ni en semejantes trabajos.

F I N.

Con lic. en Malaga: En la Imprenta, y Libreria de Don Felix de Casas y Martinez, frente el Sto. Cristo de la salud, donde se hallarán otros muchos Romances.



TERCERA PARTE
DE LOS ARROJOS, Y VALENTIAS DEL GUAPO *FRANCISCO ESTEVAN*. Refierense los arreſtos que executó, y lo demás que verá el curioso Lector.

Santo Cristo de la Luz,
Señor de Cielos, y Tierra,
desatad mi torpe labio,
y dadle voz á mi lengua,
mientras la tercera parte
canto de Francisco Eſtevan.
Los que blasonan de guapos,
oygan, escuchen, y atiendan
la hazaña mas prodigiosa,
que en las edades se cuenta.
Alcanzó á saber Francisco,
(no ſin alguna certeza)
como D. Pablo Diamante,
Preſidente de la Excelsa
Sala del Crimen, havia
ofrecido á quien le prenda,
ó le mate, cien escudos,
que tiene informacion hecha
de sus notables arrojos,
Valentías, y proezas.
Con cuya noticia al punto,
previno con gran presteza
sus armas, y en un cavallo
á Granada diò la buelta.
Entró por el Triunfo á tiempo,
que eſtán tocando à la queda,
llegò á casa de D. Pablo,
se desmontò, y de la rienda
metió el cavallo allà dentro,
y con notable advertencia,
por estar mas à su salvo,
cerrò la puerta primera.
Llegó al portón, y tocando
quatro ó seis golpes apriesa,
ha salido un page á abrir,
que á ocho años no llega,
diciendo : Quién es quièn llama?
respondió con diligencia:
Dile, niño, à tu señor,
que aqui eſtá Francisco Eſtevan,
y mira que vengas preſto,
que aqui aguardo la respueſta.
Llevó á su Amo el recado,
y al oirle se le yela
la sangre, y el corazon
palpita, y el pecho tiembla,
que aunque no le ha viſto nunca,
sabe quièn es, y recela, Se

Se quedó un rato suspenso,
y ya recobrado, piensa
el lance tan apretado:
pero duda que se atreva
un hombre con tantas causas
á entrar en su casa mesma.
Le manda, que suba arriba:
el Page baxa, y le lleva
adonde eſtá su Señor;
mas aunque subió de priesa
dexò el poſtigo cerrado,
ſin que nadie lo ſintiera,
dexando el cavallo dentro
de la una, y otra puerta.
Aſi que entrò por la sala,
donde D. Pablo lo espera
dieſtro, liberal, y pronto
se deſtocò la montera:
Don Pablo le miró atento
de los pies á la cabeza,
y con notable recato
le dixo: Sientate Eſtevan,
que quiero que de tu vida
me dés relacion extensa,
por que dudo, que tus hechos,
como me los cuentan, sean.
Dixo Eſtevan: Yo, Señor,
ſi he de eſtar en tu presencia
sentado, no lo he de hacer,
en pie eſtaré, que es desencia.
Replicó segunda vez:
Buena politica observas:
ſientate, yo te lo mando,
y es mi guſto que obedezcas.
Se sentó, diciendo ayroso:
Perdone mi inadvertencia.
Tienes padre? (dixo entonces
Don Pablo) y dió por respueſta:
Si, Señor, vivo es mi padre,
pobre humilde, por que entienda;
que es la causa de que yo
ande de aqueſta manera.
Tienes madre? No, Señor,
Dios la perdone, ya es muerta.
Tienes hermanos? Tres tengo,
y todos tres se sujetan
(por que les conviene) á mì.
Conformidad buena es esa:
Dónde casaste? y al punto
le dice: Señor, ya es fuerza,
por lo que uſted me pregunta,
tocar en esa materia.
En la Ciudad de Jaén,
que es de su Reyno cabeza,
Cupido me dió su amor,
y lo logré de manera,
que recibí por esposa
á la muger mas dispueſta,
que ha nacido en muchos ſiglos
en valor, y gentileza:
Doña Josefa se llama,
y muy servidora vueſtra.
Tienes hijos? Sí, Señor,
una hija, y desempeña
á su padre, y à su madre
en lo hermosa, y lo discreta.
Qué edad tienes? y responde:
Con muy poca diferencia,
yo tengo treinta y dos años,
la Fé de Bautismo es eſta.
Y por ultimo, Señor,
no por que el riesgo me eſtrecha,
ni por que el temor me obliga
venderoslo por fineza,
á tus pies eſtamos todos
con muy rendida obediencia,
Dios te guarde, que me obligas
con atencion tan discreta;
y cree que te he cobrado
gran voluntad, y me pesa,
que un hombre de tu valor,
como dice la experiencia,
viva como fiera horrible
ſiendo eſtrago de la tierra, ſin

ſin temer á la Juſticia,
ni al Cielo que te tolera;
reforma tu vida, amigo,
que recelo no la pierdas,
ò á manos de la Juſticia,
ò al rigor de una escopeta.
Eſtevan reconociò,
que le trata con cautela
en las razones que ha dicho,
por detenerle con ellas
à que vengan los Miniſtros,
que por inſtantes espera,
para rondar la Ciudad,
y lograr con diligencia
el prenderle; pero diò
eſta vez el golpe en piedra,
por que Francisco tenia
aseguradas las puertas,
y con descuydo, en la calle
un amigo de Lucena,
que conforme van llegando
los Miniſtros, los desvela,
diciendoles, que venia
á precisa diligencia,
y que un hombre à su llamado
respondió por una reja,
que buelva por la mañana,
que no se abren las puertas,
por que tiene su señor
deſtemplada la cabeza;
y con eſte despediente
todos se van, y le dexan.
Eſtevan, (como ya he dicho)
caſi falto de paciencia,
ha dicho: Señor Don Pablo,
escuche, para que sepa,
que soy como el Cirujano,
que hà sangrado alguna vena,
y en no dando en la cisura,
la sangre un golpe le pega.
Yo solamente he venido,
á que uſted b[illegible] letras,
que contra mi tiene escritas;
y quiero tambien que entienda,
que le vengo á suplicar,
y no á pedirlo por fuerza.
Viendose ya precisado,
y que los suyos no llegan,
hizo quanto le pidiò
delante de su presencia,
y le dice: Ya eſtás libre,
ſi me prometes la enmienda,
mira tus obligaciones,
que sentiré que las pierdas.
Eſto dixo, y le pregunta,
con mas miedo, que verguenza,
ſi traìa muchas armas?
á lo que respondiò Eſtevan
con grandiſima frescura:
Quatro piſtolas pequeñas
aqui traygo, ſi le guſtan
á Uſia, ſirvase de ellas,
para que de mí se àcuerde,
quando á su viſta las tenga.
Don Pablo le presentò
de á vara quatro escopetas
con las llaves Granadinas,
los Cañones de Valencia,
de fino marfil las caxas,
y de bronce las baquetas,
de plata terza, y bruñida
los puntos, y abrazaderas.
Mandò D. Pablo, que al punto
aderezasen la cena:
cenaron, y luego manda,
que en una alcoba pequeña,
como á su misma persona
le pongan la cama á Eſtevan.
Mas el que tiene enemigos,
no es juſta razon que duerma,
metió la mano en su pecho,
y á su interior dixo: Venza
primero la obligacion,
antes que la conveniencia.

Obrò

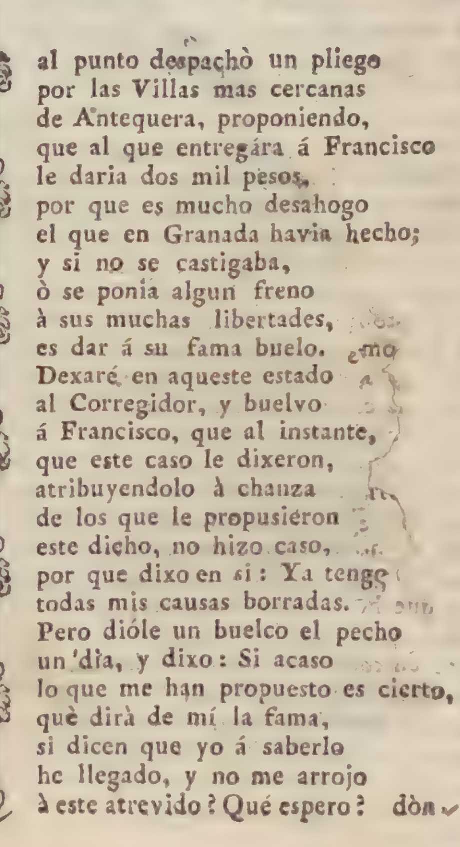
Obrò como el que es amante,
que á las entradas primeras
quiere, adora, estima, y ama,
solicita, cumple, y zela,
y en llegando al poseer,
aborrece, olvida, y niega.
Asi seco, y desabrido,
luego al instante se empieza
á despedir licencioso
de D. Pablo, y Doña Elena,
de criados, y criadas,
quantos en la casa huviera,
que quiere, que participen
todos de su gentileza.
Don Pablo le acompaño,
hasta que llegó á la puerta
adonde vido el cavallo,
con otras quatro escopetas.
Dixo Francisco suspenso:
Bien he salido de aquesta.
El amigo de la calle,
por que no le conocieran,
se retirò quando abrió
Don Pablo entrambas puertas.
Se partieron los dos juntos,
con gran regocijo, y fiesta,
á aquesa Villa de Cabra,
rica, populosa, y bella.
Don Pablo no se acostó,
por que pensando en la fiesta
estuvo toda la noche
con su muger Doña Elena;
los criados asustados
del mismo modo se quedan,
hasta que huvo amanecido.
Los Ministros acudieran,
y á D. Pablo le preguntan,
si está bueno? y respondiera,
que sí, pero he pasado
una noche no muy buena,
por que he tenido en mi casa
al guapo Francisco Estevan,
y me pidió, que borrase
todas sus causas, y lleva
licencia para indultarse,
y tambien quatro escopetas,
que el Capitan del Alcázar
me presentó con largueza.
Qué señas tiene? preguntan;
y le responde: Son estas,
él es hombre de dos varas,
roxo, y la barba algo negra,
el rostro muy apacible,
y la vista placentera,
politico, cortesano,
y con muchas agudezas,
que para informarme de èl,
hize muy bastantes pruevas.
Es el segundo Pulgar,
que en Granada nombre dexa,
por la accion tan atrevida,
que en mi casa tiene hecha.
El es hombre sin segundo
en valor, y fortaleza,
cortés como temerario,
y agudo sin competencia.
No me pesa haverle visto,
aunque asustado me dexa,
por que tal despejo, y brio
no es posible que otro tenga.
Dió fin à la relacion
Don Pablo de su tragedia;
y yo tambien al Romance,
pidiendo (que en recompenza
del gusto que les he dado)
las faltas, que aqueste lleva,
me perdonen, que yo entiendo
que son muchas las que lleva;
por que escrivo (aunque forzado)
con pluma tosca y grosera.

F I N.



QUARTA PARTE
DE LOS ROMANCES DEL GUAPO
FRANCISCO ESTEVAN.

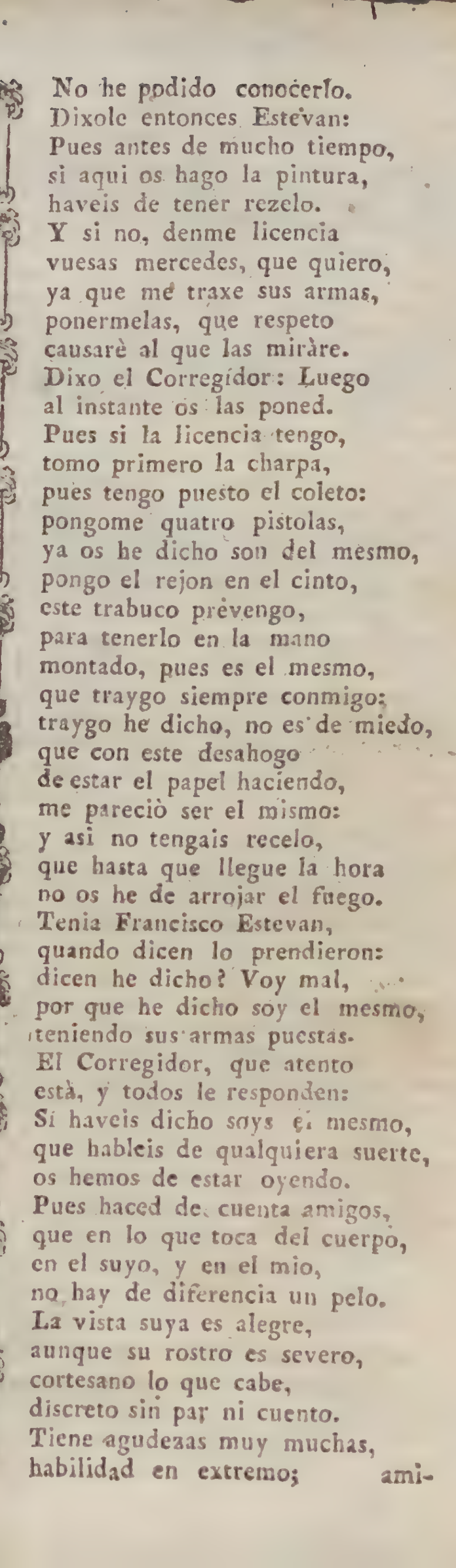
O Soberano Señor!
que sustentas tierra, y Cielo,
governad mi rudo estilo,
dad luz á mi entendimiento,
para que cante, ó explique
á mi Auditorio discreto,
supuesto que la tercera
parte han escuchado atentos
del Guapo Francisco Estevan,
por que no quede en bosquexo
este caso sucedido,
decirle la quarta quiero.
Ya he dicho como saliò
con bizarro entendimiento
á preguntas, y respuestas
laureado de su empeño
con el Señor Presidente,
dió satisfaccion, y viendo
la fama, y lauro que tuvo,
se divulgò por el Reyno
este arresto temerario.
Embidiosos mas de ciento
tuvo, y en particular,
un Coregidor sobervio
de la Ciudad de Antequera,
teniendo noticia de esto,
que le sucedió á Don Pablo;



al punto despachò un pliego
por las Villas mas cercanas
de Antequera, proponiendo,
que al que entregára á Francisco
le daria dos mil pesos,
por que es mucho desahogo
el que en Granada havia hecho;
y si no se castigaba,
ò se ponia algun freno
à sus muchas libertades,
es dar á su fama buelo.
Dexaré en aqueste estado
al Corregidor, y buelvo
á Francisco, que al instante,
que este caso le dixeron,
atribuyendolo à chanza
de los que le propusieron
este dicho, no hizo caso,
por que dixo en si: Ya tengo
todas mis causas borradas.
Pero dióle un buelco el pecho
un dia, y dixo: Si acaso
lo que me han propuesto es cierto,
què dirá de mí la fama,
si dicen que yo á saberlo
he llegado, y no me arrojo
à este atrevido? Qué espero? dòn

dónde está el valor, Estevan?
se dixo á sí mesmo. Luego,
sin mas dilacion, previno
las armas, y en un ligero
cavallo tomò el camino;
y con animoso arresto
á la Ciudad de Antequera,
disfrazado, y encubierto,
llegò, y á la misma hora,
que le dió lugar el tiempo,
serian las Oraciones,
sin temerle nada el riesgo;
fuè á ver al Corregidor;
llamó á la puerta, y saliendo
una criada, le ha dicho:
Dile á tu Señor, que un pliego
le traigo, de como tiene
á Francisco Estevan preso;
y que si me hace el gusto,
entraré, por que no tengo
posada para pasar
la noche. Y á todo esto,
que Francisco le propuso,
el Corregidor oyendo
estuvo por una rexa.
Baxò à la puerta al momento,
diciendole á la criada:
Abre aquesa puerta presto.
Entrò Estevan, y el cavallo
dió de las riendas á un Negro:
le entró en la cavalleriza,
y á Estevan recibimiento
le hizo en su mismo quarto
muy g[illegible]oso, y muy contento.
Ya que estuvieron sentados,
el Corregidor le ha hecho
á Francisco esta pregunta:
Decidme, como prendieron
á aquel Francisco Estevan?
No d[illegible]n, que es Leon fiero?
por lo que yo rijo, y mando,
ya que he llegado á cogerlo,
ha de pagar las infamias,
que en todo este Reyno ha hecho.
Dixole, Estevan, Señor,
es bien permitido eso,
que quien es desahogado
pague; pero lo que quiero
es quitarme aquestas armas,
que algo fatigado vengo,
y no quiero me hagan cama,
por que no me aprieta el sueño;
y en lo de Francisco Estevan
luego despues tratarèmos.
Dixole el Coregidor:
Pues este quarto reservo,
para que vuestra persona
le ocupe como hombre bueno.
Despojose de sus armas
Francisco, junto su asiento,
y el Corregidor miró
coleto, y armas atento.
El le dixo: Señor mio,
estas armas, y coleto
son las de Francisco Estevan,
y con éllas soy el mesmo;
por que quien abito trae,
aunque sea Vandolero,
parece ser Religioso,
ó Monge, no hay duda en eso;
y yo trayendolas puestas,
pienso que á Estevan excedo.
Entre unas, y otras razones,
las criadas previnieron
las mesas, y se sentaron
á cenar. En este medio
dieron un golpe á la puerta.
Francisco, aunque se hace lerdo,
sus armas no desampara;
por que á su lado derecho
las tiene, y su gran cuydado
tiene sobre el ombro puesto.
Estando en esto, repara,
y vió que la puerta abrieron,
y que juntamente entraron
diez y seis hombres, con ellos
entró el Alcalde Mayor
por cabo de ronda de ellos,
que iban á tomar la orden
del Corregidor del Pueblo.
Dixole el Corregidor:
Mire el apercebimiento,
que á mi persona acompaña:
qué hombre de sobrado aliento
no rendirán tantas Guardas,
y Ministros? Yo lo creo,
replicò Entonces Estevan.
Tomaron todos asiento, y

y Francisco con presteza,
haciendoles el cortejo,
como huesped les brindó
con cena mesa, y asiento,
y ellos con gran cortesia,
correspondieron atentos.
Despues que huvieron cenado,
ni con miedo, ni recelo,
le dixo Francisco Estevan
al Corregidor: Yo creo,
que toda esta gente armada
que en vuestra presencia veo,
con pistolas, y trabucos,
no pudieran darle miedo,
ni espanto á Francisco Estevan,
por que es de sobrado aliento,
que le acompaña, y sin duda
que pusiera en gran empeño
á toda esta gente armada,
como yo lo estoy diciendo.
Què es eso, dixo el Alcalde,
què es lo que ha havido de empeño?
Dixole el Corregidor:
Señor Alcalde, tenemos
unas noticias felices:
Francisco Estevan es preso.
Replicò el Alcalde, y dixo:
Por Cristo que no lo creo.
Replicò el Corregidor:
No? Pues este Caballero
ha' traìdo las noticias,
proponiendo como es cierto.
A lo qual dixo el Alcalde:
lo cogerian dormiendo,
que de otra manera, dudo
él que pudieran prenderlo.
Replicó entonces Estevan:
Sea despierto, ò dormiendo,
lo que sé, que está encerrado,
que diez y siete hombres buenos
à su lado, y aun tambien
un Corregidor entre ellos,
y un Alcalde, que no fian
de otro valor el empeño:
Vos lo veriais de espacio?
Dixo Estevan: Còmo verlo?
tan visto lo vì, que juzgo
el que ahora lo estoy viendo.
Què genero de hombre tiene?



No he podido conocerlo.
Dixole entonces Estevan:
Pues antes de mucho tiempo,
si aqui os hago la pintura,
haveis de tener rezelo.
Y si no, denme licencia
vuesas mercedes, que quiero,
ya que me traxe sus armas,
ponermelas, que respeto
causarè al que las miràre.
Dixo el Corregidor: Luego
al instante os las poned.
Pues si la licencia tengo,
tomo primero la charpa,
pues tengo puesto el coleto:
pongome quatro pistolas,
ya os he dicho son del mesmo,
pongo el rejon en el cinto,
este trabuco prevengo,
para tenerlo en la mano
montado, pues es el mesmo,
que traygo siempre conmigo:
traygo he dicho, no es de miedo,
que con este desahogo
de estar el papel haciendo,
me pareciò ser el mismo:
y asi no tengais recelo,
que hasta que llegue la hora
no os he de arrojar el fuego.
Tenia Francisco Estevan,
quando dicen lo prendieron:
dicen he dicho? Voy mal,
por que he dicho soy el mesmo,
teniendo sus armas puestas.
El Corregidor, que atento
està, y todos le responden:
Si haveis dicho soys el mesmo,
que hableis de qualquiera suerte,
os hemos de estar oyendo.
Pues haced de cuenta amigos,
que en lo que toca del cuerpo,
en el suyo, y en el mio,
no hay de diferencia un pelo.
La vista suya es alegre,
aunque su rostro es severo,
cortesano lo que cabe,
discreto sin par ni cuento.
Tiene agudezas muy muchas,
habilidad en extremo; ami-

amigo de sus amigos,
en sus acciones ligero.
Es galan por su persona,
su hablar en todo alhagueño,
sus armas ya las mirais,
su ropa ya la estais viendo;
por que su capa, y montera,
el capote, y el coleto,
calzones, mangas, botines,
y zapatos tengo puestos.
Lo que hay de diferencia
de mì à èl es proponeros
hasta aqui, que estaba ausente
y ya encubrirlo no puedo.
Yo soy el mismo que he dicho,
y soy Estevan, que vengo
arrestado à que me dè
el Corregidor en premio
de mi mucha libertad,
al punto aqui dos mil pesos,
que ofreció por mi persona.
Y sèpa que si el arresto
ha sido desahogado,
es por que sepa mi aliento,
que solo, y acompañado
sabré yo hacer el empeño.
Ea, pues, señores Jueces,
mano á la obra, contèmos
al punto aquesos doblones,
sin replica en un momento.
Valgame Dios! què bizarro
arrojo, y atrevimiento,
pues de diez, y siete hombres,
todos se estuvieron quedos!
Lo que hizo el Corregidor,
fuè, abrir el cofre, y luego
los dos mil pesos le entrega.
Metiòlos, Estevan, dentro
de su bolsillo, y le ha dicho
al Juez; Sabe lo que quiero
ahora? que por los Lugares
circunvecinos, el pliego
que despachó, lo recoga;
y sepa, que un Leon fiero
soy, en toda fiereza,
que solo à Dios tengo miedo.
Trayganme el cavallo al punto,
desocupen al momento
el quarto, y dexenme solo,
y sinó, viven los Cielos,
que à incendios de aqueste rayo
quedarán cenizas hechos.
Afuera, perros, que soy
quien nunca tuvo respeto
á los Condes, ni Marqueses,
antes si tuvieron miedo,
muchos al oir mi nombre,
y pues que sabeis aquesto,
quitaos de mi presencia.
Todos salieron huyendo
à las razones, que ha dicho,
por que tenia recelo
cada qual, de que cayese
una centella de fuego.
Le traxeron el cavallo,
montó en èl, y en un momento
salió ligero á la calle,
diciendo: Mañana espero
en la Ciudad de Lucena,
que embien por el dinero,
que lo bolverè sin falta;
con esto los dexò yertos.
Se fuè ligero á su patria,
y al cabo de mes y medio,
viendo que el Corregidor
no embia por el dinero,
considerando en sí, dice:
Que se dirá de mi aliento,
de mi fama, y buen vivir,
si los doblones no buelvo?
dirán que por la codicia
me atreví à hacer el arresto.
Belveré la cantidad,
y quedará satisfecho
el mundo, y á mis acciones
les darà lauro en efecto.
Bolvió Francisco á Antequera
sin temor, y sin recelo;
y como de las entradas
estaba ya satisfecho,
fuè, y le habló al Corregidor,
y le dió los dos mil pesos,
y le dixo; Useñoría
perdone el atrevimiento,
por que un hombre apasionado
determina qualquier yerro.
Y algo desapasionado,
le dixo: En ningun tiempo
Useñoría se atreva
á emprender tales arrestos,
como es el de prometer
por un hombre dos mil pesos.
Y sepa su Señoría,
que mis mayores deseos,
son de servir à hombres nobles,
y acudir á sus empeños.
Para enemigo soy malo,
y para amigo soy bueno:
muy cortès con los humildes,
con los sobervios, sobervio:
y mandeme Useñoría
como amigo verdadero.
Dixole el Corregidor:
Francisco, de tus arrestos
estoy muy bien informado:
y lo que toca al dinero,
que de mi casa salió,
llevalo, que no lo quiero:
el dinero, y mi persona,
á tu mandato lo dexo:
tendrás en mi un fiel amigo.
De Useñoría lo espero;
y en Fé de eso, la licencia
pido. Despidióse luego,
y partió luego á su Patria,
donde con gusto le dexo
Por darle fin al Romance,
y si huviere algun discreto
que le ponga alguna falta,
para la quinta lo espero.

F I N.

F I N.

Con lic. en Malaga en la Imprenta, y Libreria de D. Felix de Casas, y Martinez, frente el Santo Cristo de la Salud.





QUINTA PARTE.

NUEVA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE, en que se dá cuenta de los hechos, y atrocidades de el valiente FRANCISCO ESTEVAN, natural de la Ciudad de Lucena.

DEsde donde empieza Europa,
hasta su termino, y cabo,
no campe ningun valiente,
esconda su espada, y brazo.
Tiemblen al oir mi voz,
y lo que mas les encargo,
que con silencio me escuchen,
y les dirè en breve rato,
del guapo Francisco Estevan
lo valeroso, y bizarro;
pues con sus heroicos hechos,
que muy bien havrán mirado
desde la tercera parte,
de sus planas los tratados,
que en la quinta á rematarse
vân yá; y pues me escucharon
la parte tercera, y quarta,
en la quinta les encargo,
que con silencio me atiendan,
por ser con la que remato.
Ya saben que en la tercera,
se hallò Estevan precisado
á arrojarse á Granada
con un animo bizarro;
y que el Señor Presidente
quedò tan maravillado
de su politico estilo,
que le motivó á librarlo.
La quarta fué en Antequera,
por hallarse precisado,
haviendo el Governador
en sus Lugares mandado,
que lo prendiesen, y mas
dos mil pesos, y fué el caso,
que se le puso delante,
dexando atemorizados
al Governador y á todos;
y sabidos estos casos,
dexolos, que voy ahora
á referirles de espacio
otro, que no es nada menos
de los que dexo nombrados.
Ya saben que su exercicio
era andar al contrabando,
y que en el Andalucìa
Guardas, Ministros temblaron
de oir su nombre; los Jueces
tiemblan de verlo enojado; por

por que no jugaba burlas,
ni hombre de malos tratos
alcanzó á comunicarle,
fuese bueno, ò fuese malo.
Dexo Guardas de millones,
y Ministros de Tabaco,
por que estos nunca tuvieron
con Estevan buen despacho.
Los soplones quando andaba
por el mundo, eran contados,
por que se holgára encontrar
un soplon bien maltratado.
Jamás llegò à pedir cosa,
que no le fuese otorgado;
nunca pidiò de merced,
por que tenia el reparo,
de que todos le devian,
no por que le quitò un quarto
à nadie, sino con todos
siempre viviò muy de claro.
Anduvo de aquesta suerte,
con otros acompañado,
por Andalucía, y otros
Reynos vendiendo tabaco.
Llegò un dia en ocasion
á Cadiz, que unos diez barcos
se desembarcan en tierra
con tabaco, y ajustando
Estevan quarenta cargas
para èl y sus paysanos,
salió por cabo de todos,
toda España atravesando,
hasta llegar á Valencia,
y en fin, no tuvo despacho.
Pasò à Aragon, una noche,
junto á la Villa de Grados,
yendo Estevan muy seguro
tropezó, y cayó el cavallo,
y se lastimò una pierna:
sus amigos lo llevaron
al Lugar, y en èl quedò,
para ser alli curado.
Salieron sus compañeros,
para despues aguardarlo:
Llegaron à Zaragoza
seguros, no imaginando
de que fuesen detenidos;
pero estando descuydados,
llegaron mas de cien hombres,
y el Governador por Cabo;
les embargaron las cargas,
diez de ellos aprisionaron,
los demás puestos en fuga,
viendo que se han escapado,
llevan los diez à la carcel,
y las cargas, y cavallos
los llevaron á la Plaza,
y al pregon se despacharon.
Repartiò el Governador
entre Guardas, y Escribanos
la cantidad, y á su casa
la mayor parte ha llevado.
Vamos ahora á los presos,
por que asi que les tomaron
declaracion, fue forzoso,
que confesasen de llano,
que el Señor Francisco Estevan
es de las cargas el amo,
y si lo llega á saber,
lo sentirá, que es un rayo.
Diciendo el Governador:
Eso decis? pues es claro,
que si llegára á cogerlo
lo pusiera entre dos palos;
y sino, si acaso hay
quien me lo ponga en las manos,
mil doblones le prometo
solo por ver este rayo
en mi presencia, que tiene
el mundo atemorizado.
Oyen los presos el dicho,
y al punto un proprio embiaron
escriviendole á Francisco
lo que el Juez havia hablado:
tomó la carta, y leyòla
dentro la Villa de Grados:
Bueno ya de sus achaques,
tomò armas, y cavallo,
y se partiò á Zaragoza,
el qual lo dexò encargado
en casa un amigo suyo:
Dispuso un hecho bizarro,
y fué que á las doce en punto
del dia, sin mas reparo,
se fuè á la casa de un Cura,
y con politica hablando,

le

le dice que le acompañe
sin dilacion, que le ha dado
un accidente á un amigo,
y ha menester confesarlo;
y sepa que tiene haveres,
y es fuerza que haga inventario,
por que de todos sus bienes
haga finiquito, y mando.
Siguióle el Cura de prisa,
y buscando un Escribano,
y un Alcalde se salieron
á la calle todos quatro,
Cura, Escribano, y Alcalde,
y sin caer en el chasco,
siguen á Estevan, y llegan
con el paso acelerado
casa del Governador
los tres sencillos del caso.
Llegò tocando la puerta,
y se ha asomado un criado
á la ventana, y le dice:
Avisa presto á tu Amo,
dile, que quieren hablarle
quatro personas de garvo.
Subiò el Page. y se lo dixo:
y el Governador baxando
á una sala los recibe,
y con politica hablando,
les hizo los cumplimientos;
mas Francisco con cuydado
las puertas de dicha sala
entró las llaves cerrando:
metiólas en su bolsillo,
y su trabuco montando,
le ha dicho al Governador:
Por saber qne ha deseado
Useñoria ver à Estevan,
y que le tiene mandado
á aquel que se lo entregase
mil doblones, me ha obligado
á ponerme en su presencia,
y á obedecer su mandato;
ai le traygo un Confesor,
un Juez con un Escrivano,
uno para el testamento,
otro para el inventario,
y otro, para que sus bienes,
de ellos disponga Cristiano,
por que sé, que á Useñoria,
mortal accidente ha dado,
y por que salve su alma,
esta prevencion le traygo.
Esto será si me niega
dar el dinero mandado,
que juzgo son mil doblones,
y tambien lo que montaron
los cavallos, y las cargas:
y por los aprisionados,
despacheme quanto antes,
por que yo no estoy de espacio;
y estos Señores querràn
ir á descansar un rato;
yo no querré nada menos,
que he venido caminando
toda esta noche pasada
por dar el gusto deseado
á Useñoria, Señor,
y á obedecer su mandato.
No havrá escusa en lo que pido:
si la hay, por los sagrados
Cielos, que con mi rejon,
y este cometa, este rayo,
volcan que arroja centellas
seré dentro de este quarto.
Aqui rematò Francisco,
y el Governador temblando
le respondió luego al punto
le serà todo pagado:
y sin detenerse en nada,
fué á un escritorio, y sacando
en oro todo el dinero,
metió Francisco la mano,
diciendo: Ajuste primero
el precio de los cavallos,
que el tabaco vendrá luego,
que no le traygo ajustado,
y dice el Alcalde: ¡Amigo,
valdria cada cavallo
cinquenta reales de á ocho?
y Estevan le dixo: Paso,
menos de sesenta pesos
no tomaré ni un ochavo,
y esto es unos con otros,
y cortesia le hago
al Señor Governador,
ó le meteré en cuydado,

y dixo el Governador:
Aqui està el monton contado.
Apartan la cantidad,
y entran en la del tabaco:
le dice el Alcalde : Amigo,
se ha de ajustar libreado?
Si, Señor, le dice Estevan:
pues sea un real de á quatro,
cada libra: No Señor,
de doce reales abaxo
no lo doy, que lo tenia
á ese precio despachado.
Pues ya si el dinero tiene,
dixo Estevan, numerado
de los cavallos, y cargas,
lo que falta es lo mandado,
que no es licito qne falte
un hombre de tanto garvo
á su palabra, y ahora
mis compañeros aguardo,
tres leguas de la Ciudad,
y sin haver intervalo,
à lo qual yo le prometo,
al Cura, y al Escribano,
Alcalde, y Governador,
que sus vidas serân pago,
por que al rigor de mi furia,
no havrá quien le ataje el paso.
Temblando el Cura, y Alcalde,
Governador, y Escribano,
le dicen: Vaya con Dios,
que van todo á executarlo.
Saliò Estevan á la calle
quedandose todos quatro
pasmados de la osadía,
y hecho tan desaforado:
Alcalde, Escribano, y Cura
al Governador dexaron,
se salieron á la calle,
y á la Carcel van de paso,
y echaron los presos fuera,
libres de todo despacho:
y huvo certificacion,
que al Governador curando
estuvieron mas de un mes
el susto: y á Estevan paso,
que asi que sus compañeros
á su presencia llegaron,
les contó lo sucedido,
y quedaron admirados.
Todos á voces decian:
Viva el azote de guapos,
viva quien tiene en el mundo,
sus hechos tan laureados,
que no ha de haver quien le iguale
á su rigor temerario.
Entrególe á cada uno
Estevan para un cavallo,
y el dinero de las cargas
lo repartió como hermanos,
y tambien los mil doblones,
que tomó por ser mirado.
Se pasò á la Andalucia,
y este caso divulgado
en la Ciudad de Sevilla,
á mi noticia ha llegado,
y quise con mi discurso
hacerle saber á quantos
rigen varas, y goviernos,
que no quieran enojarlo,
por que de él no está seguro
ninguno por ser muy alto.
Duques, Condes, y Marqueses,
ni Señores Potentados,
Alcaldes, ni Regidores,
ni Ministros, ni Escribanos,
que todos los empareja
á su rigor temerario.
Y ahora á esta quinta parte
doy fin con mi deseado
discurso pidiendo á todos
perdon; y á los alentados
que callen, pues este solo,
fué el que en el mundo fué guapo.

F I N.

Con lic. en Malaga en la Imprenta, y Libreria de D. Felix de Casas, y Martinez, frente el Santo Crifto de la Salud.